



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 16 ABR 2019

VISTO el Expte. n° 70.622-019, por el cual la Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicita se otorgue la distinción de Visitante Ilustre al Dr. Alberto Gustavo ROJO con motivo de su presencia en las actividades de conmemoración de los 80 años de vida de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alberto Gustavo ROJO, nacido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, es Licenciado y Doctor en Física, músico y escritor;

Que es actualmente Profesor Titular del Departamento de Física de la Universidad de Oakland en Rochester, Estado de Michigan, EEUU;

Que entre los años 1.992 y 1.994 fue investigador postdoctoral en la Universidad de Chicago. Entre 1.994 y 2.002 fue profesor adjunto en la Universidad de Michigan;

Que ha sido becario del CONICET, de la Fundación Antorchas, del International Center for Theoretical Physics en Trieste, Profesor visitante en la Universidad de Buenos Aires y en el Instituto Balseiro;

Que tiene más de 90 trabajos publicados en temas de física en revistas de circulación internacional y ha dictado conferencias en Harvard University, Universidad Menéndez Pelayo y diversas reuniones internacionales;

Que ha publicado en coautoría con Anthony Leggett (premio Nobel de Física de 2.003) en temas de superconductividad. En coautoría con Eduardo Jagla sobre el origen de ciertas formaciones geológicas fue motivo de artículos en el New York Times, Daily Telegraph, Die Zeit;

Que, además el Dr. Alberto Gustavo ROJO, ha recibido numerosos premios y distinciones a nivel nacional e internacional;

Que también cuenta con un amplio desempeño a nivel televisivo y musical, habiendo participado en el canal Encuentro, compuesto a dúo con Pedro Aznar, participado en giras y discografías con Mercedes Sosa;

Que asimismo, es un apasionado y prolífico divulgador, interesado en la conexión entre el arte y la ciencia;

Dr. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

////

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte. nº 70.622-019

-2-

////

Que la presente distinción será entregada al Dr. Alberto Gustavo ROJO en oportunidad de su visita a esta Universidad en conmemoración de los 80 años de vida de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar al Dr. Alberto Gustavo ROJO, "Visitante Ilustre" de la Universidad Nacional de Tucumán, en mérito a su destacada trayectoria profesional.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0473 2019

mnh

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.